Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	POLICIA NACIONAL

CIUDAD Y FECHA:	Villa de San Diego de Ubaté 05 de abril de 2021
CONTRATO N°:	26-8-10024-20
CONTRATISTA:	ORGANIZACIÓN TERPEL NIT: 830095213-0
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, GASOLINA DIESEL ACPM) PARA EL DISTRITO DE UBATÉ Y/O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.
VALOR DEL CONTRATO: $	**Valor total del contrato vigencia 2020-2021 $22.000.000,00** Valor principal para la vigencia 2020 $8.000.000 RPC:127020 – CDP: 8820 FECHA: 25/11/2020 Valor principal para vigencia 2021 $ $14.000.000 RPC: 721 – CDP: 321 FECHA: 13-01-2021
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Vigencia 2020: Inicio 01/12/2020 - Termino 31/12/2020 y/o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero. Vigencia 2021: Inicio 01/01/2021 – Termino 30/03/2021 y/o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.
FECHA DE ENTREGA:	Mes a pagar: Marzo del año 2021.
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor **DIEGO PASTOR ALVAREZ SAENZ** Supervisor del Contrato N° **26-8-10024-20** Nombramiento mediante notificación de supervisión con radicado N° S-2020-114189-DECUN de fecha 01 de diciembre de 2020.
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	Contrato principal vigencia 2021: $ 2.794.889 Dos millones setecientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #___N/A___ de fecha ___N/A___, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	
Versión: 2		POLICIA NACIONAL

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	No aplica
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	No aplica

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se recibe a satisfacción y se hace entrega del combustible al parque automotor del distrito de policía Ubaté y la factura No. AR9018756376 de fecha 16/03/2021, la factura No. AR 9018760892 de fecha 31/03/2021, correspondiente al servicio de combustible del mes de marzo del año 2021 por el valor de $ 2.794.889, valor que se tramita por recurso 10, con cargo al registro presupuestal No. 721.

Nota solo para combustible: Respecto al numeral 10 del acuerdo marco CCE-715-1-AMP-2018 el cual cita "para las categorías A, B, y C, el precio del combustible facturado por el Proveedor puede presentar desviaciones en centavos con respecto al precio de referencia del combustible, esta desviación es causada por diferencias en centavos dentro de los cálculos del valor de los ítems en la estructura del combustible publicado por MInMinas. En tal sentido, el Proveedor podrá facturar con desviaciones de más o menos ($1) peso sobre el precio del galón publicado por MinMinas o el valor total de la factura, debido a la aproximación automática en decimales que realiza el sistema de facturación empleado por cada Proveedor". Por esta razón no se solicita nota crédito por el peso de más para el pago de esta factura.

ANEXO: CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES
PLANILLAS DE PAGOS DE SALUD Y PENSION DE EMPLEADOS
CERTIFICACION BANCARIA
CERTIFICADO ANTECEDENTES DE LA JUNTA DE CONTADORES Y TARJETA PROFESIONAL
CERTIFICACION DE PLAN DE COMPRAS
INFORME DE SUPERVICION DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021 CON RADICADO N° GS-2021-042178-DECUN, FISICO Y CARGADO EN EL APLICATIVO SECOP II

No. FACTURA O NOTA	FECHA FACTURA O NOTA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
AR9018756376	16/03/2021	$ 1.060.569	No aplica	$ 1.060.569
AR 9018760892	31/03/2021	$ 1.734.320	No aplica	$ 1.734.320
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 2.794.889**	No aplica	**$ 2.794.889**

Mayor DIEGO PASTOR ALVAREZ SAENZ
Supervisor del Contrato N° 26-8-10024-20
Nombramiento mediante notificación de supervisión con radicado N° S-2020-114189-DECUN de fecha 01 de diciembre de 2020.

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Ubate Cundinamarca, 06 de abril de 2021

No. S-2021- 042178 - DECUN

Coronel
JAVIER OSWALDO AYA PEREZ
Comandante Departamento de Policía Cundinamarca (E)
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervision contrato No.26-8-10024-20 Mes reportado MARZO de 2021

1. PRÓRROGA No. 1	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
	FECHA:	FECHA:	FECHA:
1. PRÓRROGA No. 2	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
Suministro de combustible (gasolina corriente, gasolina diesel ACPM) para el distrito de Ubaté y/o por los que sea legalmente responsable.	Organización TERPEL NIT: 830095213-0	Vigencia: 2020- 2021	Gasolina	GLOBAL	$ 22.000.000,00	88.803,00	$ 8.000.000,00		$ 14.000.000,00	A la fecha se ha ejecutado un 85,44 y queda saldo pendiente por ejecutar del 14,56 presupuesto asignado para la vigencia 2020-2021.
		Inicio: 23-11-2020	ACPM	GLOBAL		817.669				
		Termino: 31-03-2021	Gasolina	GLOBAL		88,359	$ 3.911.716,00		$ 10.088.284,00	
			ACPM	GLOBAL		349,654				
		ADICIÓN:	Gasolina	GLOBAL		98,693	$ 4.090.687,00		$ 5.997.597,00	
		Inicio:	ACPM	GLOBAL		358,021				
		Termino:	Gasolina	GLOBAL		86,766	$ 2.794.889,00		$ 3.202.708,00	
			ACPM	GLOBAL		225,14				
		VALOR TOTAL	$ 22.000.000,00			907.678,63	$ 18.797.292,00		$ 3.202.708,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI X

NO _____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	suministro de combustible del distrito de policia ubate- mes de diciembre 2020	AR9018729137 Fecha 29-12-2020 Valor 4.448.402
2	suministro de combustible del distrito de policia ubate- mes de enero 2021	AR9018728433 Fecha 24-12-2020 Valor 3.551.597 + nota debito por $01 peso
3	suministro de combustible del distrito de policia ubate- mes de febrero 2021	AR9018736439 Fecha 18-01-2021 Valor 3.020.930 AR9018739677 Fecha 31-01-2021 Valor 890.786 AR9018746352 Fecha 19-03-2021 Valor 773.782
4	suministro de combustible del distrito de policia ubate- mes de marzo 2021	AR9018746383 Fecha 19-03-2021 Valor 1.668.360 AR9018751886 Fecha 30-03-2021 Valor 1.648.545 AR9018756376 fecha 16/03/2021 valor 1,080,569 AR 9018760892 fecha 31/03/2021 valor 1,734,320

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

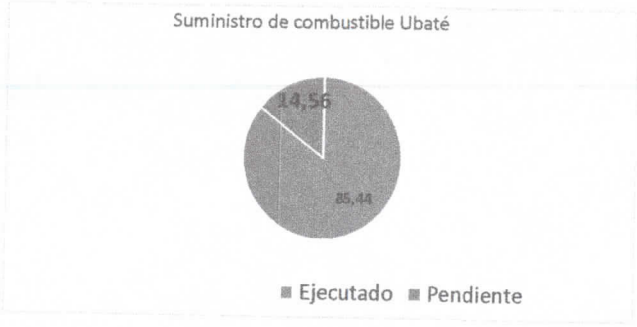
Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida N/A Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Mayor DIEGO PASTOR ALVAREZ SAENZ
Comandante Distrito de policia Ubaté
3203019966

Firma _____

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA-DISTRITO DE POLICÍA UBATÉ
Anexo no. 1
(Suministro de Combustible)
Contrato no. 26-8-10024-20 fecha de suscripción 25/11/2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:
A la fecha se ha ejecutado un 85,44 y queda saldo pendiente por ejecutar del 14,56 presupuesto asignado para la vigencia 2020-2021.



1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Duarante el periodo facturado se realizarón los siguientes controles:
* Se realizo verificación del consumo de combustible mediante km/galones consumido
* Se realizo verificación de la prestación del servicio en los horarios adecuados al servicio de policía
* Se realizo verificación del valor unitario de ACPM y Gasolina mediante lo estipulado en el SICOM

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
Durante el perido facturado no se presentaron novedades frente a la prestación del servicio y suministro de combustible para los vehículos de l Distrito de Policía Ubaté

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI____ NO X

Mayor DIEGO PASTOR ALVAREZ SAENZ
Comandante Distrito de policía Ubaté
3203019966

Firma_____

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA-DISTRITO DE POLICÍA UBATÉ
Anexo no. 1
(Suministro de Combustible)
Contrato no. 26-08-10024-20 fecha de suscripción 25/11/2020

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Bogotá D.C _____

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: _____

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	S IX	NO___	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO X No. RESOLUCION_____ FECHA_____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	S IX	NO___	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI_____ NO X No. RESOLUCION_____ FECHA_____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato.
El contrato se encuentra en ejecución sin novedad

Mayor DIEGO PASTOR ALVAREZ SAENZ
Comandante Distrito de policia Ubaté
3203019966

Firma _____

terpel
830.095.213-0

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

KR 7 75 - 51 Piso 13
PBX: (571)3175353 FAX: (571)3175438
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
WWW.TERPEL.COM
LINEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE 01-8000-518-555

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nº	AR9018756376
FECHA FACTURA DD MM AAAA	16 03 2021 10:12:21
FECHA EXPEDICIÓN	16 03 2021 10:18:29
FECHA VENCIMIENTO	15 04 2021

GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCION Nº 9061 DE DIC.10/2020, GRAN CONTRIBUYENTE BOGOTA RESOLUCION DDI-042065 OCT. 13/2017
AGENTE RETENEDOR IMPUESTO A LAS VENTAS - RESPONSABLE IVA- SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN No.05812 DE JULIO 06/04
AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION DIAN No. 18763002266038 DE 2 de diciembre de 2019 VIGENCIA HASTA 2 de diciembre de 2021
DESDE EL No. AR9018599999 HASTA EL No. AR9018980526

VENDIDO A:

POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA
CR 58 9 43
14144566
BOGOTÁ D.C. - BOGOTA - Colombia

ENTREGADO A:

EDS EBATE
KM 1,5 VIA UBATE BOGOTA
14144566
UBATE - CUNDINAMARCA - Colombia

GERENCIAMIENTO SABANA AV AMERICAS No 51 - 39 CC CARR BOGOTA D.C.	CODIGO CLIENTE	0010199914	No. IDENT. TRIBUTARIO	800140611			
FORMA DE PAGO	Crédito PAGO 30 DIAS NETO	MEDIO DE PAGO	Transferencia Débito Bancaria	MONEDA	COP	TRM	INCOTERM
REMISION/BDT		ORDEN DE COMPRA		PEDIDO	0111690455	COT No. / Contr No.	

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	3144	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA 10% N.I.	GLL	38,850	8.882,0000	345.065,70
3	3156	BIOACEM B10 N.I.	GLL	79,580	8.991,0000	715.503,78

-- TOTAL DE LINEA 3 --

VALOR FACTURA EN LETRAS: UN MILLÓN SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CERO CENTAVOS

VALOR A PAGAR $ 1.060.569

OBSERVACIONES: PERIODO DE FACTURACION 1 AL 12 DE MARZO DISTRITO UBATE

CERTIFICAMOS QUE SEGUN ARTICULO 181 DE LA LEY 1819 DE 2016 EL IVA IMPLICITO FACTURADO POR EL PRODUCTOR EQUIVALE A: GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA 10% N.I. $ 10.661,9900 BIOACEM B10 N.I. $ 22.262,5100

VEHICULO:

No ORDEN DE CARGUE:

EMPRESA TRANSPORTADORA:

TODO PAGO DEBE REALIZARSE A NOMBRE DE ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTE TITULO-VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A "ORGANIZACION TERPEL S.A." EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA AQUI MISMO. FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE "ORGANIZACION TERPEL S.A." CON SELLO RESTRICTIVO "PARA CONSIGNAR UNICAMENTE A LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO". ESTA FACTURA SE RIGE POR EL ART. 884 CODIGO DE COMERCIO.

RECIBI Y ACEPTO, (NOMBRE Y FIRMA), POR ENTREGA REAL Y MATERIAL:

REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó COMPRADOR

CUFE:
775cedde0cfd2cd85ac19a3111238fa42513c07e2773bf3cf48df58ee690a2727e7e747dc93bd0335ad33f1c6de6b0c2

FECHA VALIDACION: 16 03 2021 10:18:29

-ORIGINAL-

terpel
830.095.213-0

PAGO TOTAL

(415)7704790000082(8020)008001406112109018756376(3900)0001060569

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. AR9018756376

VALOR A PAGAR 1.060.569 REFERENCIA 800140611219018756376

NOMBRE Ó RAZON SOCIAL POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA

☐ EFECTIVO TOTAL

BANCO	CTA CTE No.	No. DEL CHEQUE	VALOR
☐ No. Cheques		TOTAL CHEQUES	
		TOTAL	

-CLIENTE-

terpel
830.095.213-0

PAGO TOTAL

(415)7704790000082(8020)008001406112109018756376(3900)0001060569

VALOR A PAGAR 1.060.569 FACTURA No. AR9018756376

NOMBRE Ó RAZON SOCIAL POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA

CONSIGNACION CHEQUES BANCO REFERENCIA 800140611219018756376

BANCO	CTA CTE No.	No. DEL CHEQUE	VALOR
No. Cheques		TOTAL CHEQUES	

CONSIGNACION EFECTIVO BANCO REFERENCIA 800140611219018756376

TOTAL EFECTIVO

BANCO

terpel
830.095.213-0

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

KR 7 75 - 51 Piso 13
PBX: (571)3175353 FAX: (571)3175438
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
WWW.TERPEL.COM
LINEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE 01-8000-518-555

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°	AR9018760892
FECHA FACTURA DD MM AAAA	31 03 2021 08:43:50
FECHA EXPEDICIÓN	01 04 2021 08:44:00
FECHA VENCIMIENTO	30 04 2021

GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCION N° 9061 DE DIC.10/2020, GRAN CONTRIBUYENTE BOGOTA RESOLUCION DDI-042065 OCT. 13/2017
AGENTE RETENEDOR IMPUESTO A LAS VENTAS - RESPONSABLE IVA- SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN No.05812 DE JULIO 06/04
AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION DIAN No. 18763002266038 DE 2 de diciembre de 2019 VIGENCIA HASTA 2 de diciembre de 2021
DESDE EL No. AR9018599999 HASTA EL No. AR9018980526

VENDIDO A:

POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA
CR 58 9 43
14144566
BOGOTÁ D.C. - BOGOTA - Colombia

ENTREGADO A:

EDS EBATE
KM 1,5 VIA UBATE BOGOTA
14144566
UBATE - CUNDINAMARCA - Colombia

GERENCIAMIENTO SABANA AV AMERICAS No 51 - 39 CC CARR BOGOTÁ D.C.	CODIGO CLIENTE	0010199914	No. IDENT. TRIBUTARIO	800140611			
FORMA DE PAGO	Crédito PAGO 30 DIAS NETO	MEDIO DE PAGO	Transferencia Débito Bancaria	MONEDA	COP	TRM	INCOTERM
REMISION/BDT		ORDEN DE COMPRA		PEDIDO	0111810811	COT No. / Contr No.	

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	3144	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA 10% N.I.	GLL	47,916	8.882,0000	425.589,91
3	3156	BIOACEM B10 N.I.	GLL	145,560	8.991,0000	1.308.729,96

-- TOTAL DE LINEA 3 --

VALOR FACTURA EN LETRAS: UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS CERO CENTAVOS

VALOR A PAGAR $ 1.734.320

OBSERVACIONES: PERIODO DE FACTURACION 13 AL 31 DE MARZO DISTRITO UBATE

CERTIFICAMOS QUE SEGUN ARTICULO 181 DE LA LEY 1819 DE 2016 EL IVA IMPLICITO FACTURADO POR EL PRODUCTOR EQUIVALE A: GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA 10% N.I. $ 13.557,3500 BIOACEM B10 N.I. $ 41.713,1300

VEHICULO:

No ORDEN DE CARGUE:

EMPRESA TRANSPORTADORA:

TODO PAGO DEBE REALIZARSE A NOMBRE DE ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTE TITULO-VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A "ORGANIZACION TERPEL S.A." EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA AQUI MISMO. FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE "ORGANIZACION TERPEL S.A." CON SELLO RESTRICTIVO "PARA CONSIGNAR UNICAMENTE A LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO". ESTA FACTURA SE RIGE POR EL ART. 884 CODIGO DE COMERCIO.

RECIBI Y ACEPTO, (NOMBRE Y FIRMA), POR ENTREGA REAL Y MATERIAL:

REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó COMPRADOR

CUFE:
69d87ad6e2aba42b19f8a323a27e51635816cdae17c0b11f26c4a24d0ce4515907754326db901e410c10c0de09071ec8

FECHA VALIDACION: 01 04 2021 08:44:00

-ORIGINAL-

terpel
830.095.213-0

PAGO TOTAL

(415)7704790000082(8020)008001406112109018760892(3900)0001734320

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. AR9018760892

VALOR A PAGAR 1.734.320 REFERENCIA 800140611219018760892

NOMBRE Ó RAZON SOCIAL POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA

☐ EFECTIVO TOTAL

BANCO	CTA CTE No.	No. DEL CHEQUE	VALOR
☐ No. Cheques		TOTAL CHEQUES	
		TOTAL	

-CLIENTE-

terpel
830.095.213-0

PAGO TOTAL

(415)7704790000082(8020)008001406112109018760892(3900)0001734320

VALOR A PAGAR 1.734.320 FACTURA No. AR9018760892

NOMBRE Ó RAZON SOCIAL POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA

CONSIGNACION CHEQUES BANCO REFERENCIA 800140611219018760892

BANCO	CTA CTE No.	No. DEL CHEQUE	VALOR
No. Cheques		TOTAL CHEQUES	

CONSIGNACION EFECTIVO BANCO REFERENCIA 800140611219018760892

TOTAL EFECTIVO

BANCO